



DENOMINACIÓN DE ORIGEN

PRIEGO
DE CÓRDOBA



mes del aceite

COLABORA:



Priego
de Córdoba



BASES DEL CONCURSO FOTOGRÁFICO '25 AÑOS DE LA D.O.P. PRIEGO DE CÓRDOBA'

PARTICIPANTES:

Podrán participar fotógrafos/as, tanto aficionados/as como profesionales.

TEMAS

Las fotografías deberán responder a algunas de las siguientes temáticas:

- Cultura del Olivar.
- Oleoturismo.
- Entre Olivares.
- 25 años de historia de la D.O.P Priego de Córdoba.

NÚMERO DE OBRAS Y PRESENTACIÓN

- Un máximo de cinco obras por autor/a.
- Las fotografías se presentarán en formato digital y los archivos en JPG, con un tamaño no superior a 1920 píxeles en su lado más grande y con una resolución de 72 dpi (puntos/pulgadas). El peso de la imagen no excederá de 2 Mb.
- Las fotografías se podrán presentar monocromas o en color y deberán enviarse sin ningún tipo de identificación del autor/a: sin abreviaturas, marcas de agua, pseudónimo, nombre, apellidos, etc., o quedarán fuera de concurso.
- Los archivos fotográficos se designarán con el título de la obra.

ENVÍO DE LAS OBRAS (FICHEROS)

Las obras se enviarán en un solo Wetransfer a la siguiente dirección:

do@priegodecordoba.org

- El asunto del correo llevará el nombre de la persona participante expresado de este modo: APELLIDO 1, APELLIDO 2, NOMBRE.
- En el texto del correo figurarán los siguientes datos: nombre, apellidos, DNI, email, domicilio, municipio, teléfono de contacto, nº de obras presentadas y nº de asociado FAF (si lo fuese).
- Una vez recibido el correo, se devolverá otro de confirmación, sin el cual no se considerará válida la participación.

PREMIOS

- **Primer premio:** 1 paquete oleoturístico valorado en 600,00 €.
- **Segundo premio:** 1 escapada Entre Olivares valorada en 300,00 €.
- **Tercer premio:** 1 lote de AOVE con todas las marcas de la D.O.P Priego de Córdoba valorado en 250,00 €.
- **1 Accesit:** El consumo de AOVE para una familia de 2 miembros valorado en 150,00 €.

Ninguna de las personas participantes podrá recibir más de un premio. Todos los premios estarán sujetos a las retenciones fiscales vigentes.

EXPOSICIONES

Se realizará una exposición con las fotografías participantes a partir del 25 de febrero de 2022.

JURADO Y FALLO

Estará constituido por:

- 1 representante de la Denominación de Origen Protegida Priego de Córdoba.
- 1 representante de la Asociación Fotográfica Afopriego.
- 1 representante de la Federación Andaluza de Fotografía.
- 1 representante del Excmo. Ayuntamiento de Priego de Córdoba–Servicio de Turismo.

El fallo del jurado será inapelable y se difundirá en medios de comunicación y, por la organización, vía email.

El jurado además de establecer el veredicto del concurso será el responsable de seleccionar 30 fotografías para una exposición de las obras presentadas, atendiendo a criterios de creatividad y calidad técnica y que deberán incluir las que resulten premiadas.

OBSERVACIONES

- Toda fotografía presentada que no cumpla algún requisito establecido en estas bases será descalificada.
- La mera participación en este concurso implica la total aceptación de sus bases reguladoras y la renuncia a cualquier reclamación.
- Los/as ganadores de los primeros premios deben asistir al acto de entrega en persona o mediante un representante, si existiera un motivo de causa mayor.
- Las fotografías premiadas quedarán en propiedad de la D.O.P. Priego de Córdoba y el Excmo. Ayuntamiento de Priego de Córdoba, que se reserva, sin ánimo de lucro y citando siempre el nombre del autor/a, los derechos de reproducción, edición y exhibición con fines culturales y artísticos, ateniéndose, en todo caso, a lo que dispone la Ley de Propiedad Intelectual.
- Las imágenes se colgarán en la plataforma Flickr por Afopriego.
- Los/as participantes autorizan a la organización a exponer las obras y a reproducirlas para las exposiciones y para cualquier otro tipo de publicación, en el caso de ser seleccionadas, citándose siempre el nombre del autor y sin ánimo de lucro.
- Las obras que no hayan sido premiadas ni seleccionadas para la exposición una vez finalizada la misma se borrarán sin ningún otro fin.

- Las personas participantes se responsabilizan totalmente de la no existencia de derechos a terceros en las obras presentadas y garantizan la autoría de sus fotografías, haciéndose responsables de su contenido, así como de toda reclamación por derechos de imagen.
- Los casos no previstos en estas bases serán resueltos por la comisión organizadora.

CALENDARIO

- **Admisión de obra:** Desde el miércoles 06 de diciembre de 2021 hasta las 23:59 h. del 1 de febrero de 2022
- **Fallo privado:** 16 de febrero de 2022.
- **Entrega de premios:** marzo de 2022.
- **Exposición:** 25 de febrero de 2022.

MÁS INFORMACIÓN Y CONTACTO

Denominación de Origen Protegida Priego de Córdoba:

do@priegodecordoba.org

Federación Andaluza de Fotografía:

webmaster@federacionandaluzafotografia.com

Asociación Fotográfica de Priego de Córdoba:

afopriego2017@gmail.com

Priego de Córdoba a 01 de Diciembre de 2021